

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 4 tomamos las siguientes noticias:

—Por el ministro de Hacienda se ha espedido la siguiente orden que importa conocer á los tenedores de bonos:

«Ilmo. señor: En vista de lo espuesto á este Ministerio por esa Dirección general acerca de la conveniencia de variar los tipos empleados hasta el día en la numeracion de los bonos del Tesoro y de los cupones adheridos á los mismos que se están emitiendo á virtud de lo dispuesto en el decreto de 28 de Octubre del año último, sustituyendo á la vez con tinta negra la encarnada que viene usándose, el Regente del reino se ha dignado resolver que se hagan dichas innovaciones á partir desde el número 300,001 al 1.250,000, que será el último de la emission; publicándose esta variante en los periódicos oficiales para que llegue á noticia del público, y á fin de evitar cualquier perturbacion en el curso de los citados valores.

Lo digo á V. I. de orden de S. A. para los efectos consiguientes á su cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 31 de Agosto de 1869.—Ardanaz.—Señor Director general del Tesoro público.»

—Leemos en *La Reforma* lo siguiente:

«Después de la una de la madrugada, terminó hoy la reunion de la Tertulia progresista, que fué importantísima.

Asistieron los ministros de Gobernacion y Gracia y Justicia, y las declaraciones que este hizo, de tal manera entusiasmaron á los concurrentes que hasta se llegó á proponer una manifestacion en loor del Sr. Ruiz Zorrilla.

El caso fué, que este señor puso

en conocimiento de sus correligionarios lo que dijo estaba ya determinado en el proyecto de presupuesto por él formado, y que consiste en lo siguiente:

Reduccion de los arzobispados á cinco y de los obispados á 32 ó 33; supresion de todas las colegiadas; reduccion de los conventos de monjas á un número muy corto; disminucion á una mitad de la dotacion del alto clero; eleccion por los pueblos de sus párrocos, que serán elegidos de la terna que al efecto presenten los obispos; pago directo por los ayuntamientos del culto y clero que crean conveniente sostener; y no recordamos qué otras cosas mas.

El señor ministro razonó, en un largo discurso todas estas medidas, y con este motivo espuso algunas consideraciones notabilísimas. Demostró que cada una de las monjas de Madrid viene á costar al Estado 52,000 reales; dijo que solo los sacerdotes cuestan dos millones de reales; que en Toledo hay un convento para una sola monja; que los esclaustrados y las monjas no se mueren nunca, pues hoy hay mas que cuando se suprimieron, lo cual ha sido causa de que se haga preciso identificar la persona de los esclaustrados que cobran, si no recordamos mal, 10 millones de reales. El Sr. Ruiz Zorrilla dijo, además, que los conventos que queden vacantes se destinarán á asilos de beneficencia y á edificios públicos, y aseguró bajo su palabra honrada, que solo será ministro si el gobierno y las Cortes aceptan todas estas medidas.

Escusamos decir que el Sr. Ruiz Zorrilla fué muy aplaudido, y que cuando al terminar preguntó si podia contar para realizar este proyecto con el partido progresista, los concurrentes todos dijeron una y cien veces que sí.

Los contertulianos se retiraron grandemente satisfechos, haciendo elogios del señor ministro y sintiéndose animados del espíritu mas patriótico.»

La Epoca añade á estas noticias las siguientes:

«En el ministerio de Fomento no son menos trascendentales las novedades que se introducen.

Aparte del considerable descuento que á los empleados activos y pasivos se impone, desaparece la partida relativa á obras públicas, para atender á las cuales se hará nueva emission de acciones de carreteras.

En el ejército y en la marina se lleva el desarme hasta el último límite posible, creando grandes reservas en el ejército y desguarneciendo buques dentro de condiciones que hagan menos precaria la situacion de la oficialidad.

En el ministerio de Estado pocas economías son posibles; sin embargo, tambien suman las rebajas una cifra considerable.

Finalmente, y esta es la parte mas importante en los propósitos del gobierno, como la suma de los intereses de la deuda es tan enorme que ella sola absorbe casi la mitad de los ingresos probables, y como no seria justo que, imponiéndose tantos sacrificios, así á los contribuyentes como á los que perciben haberes del Estado, no fueran de igual condicion los tenedores de la deuda pública, el gobierno ha creído que debe imponerles un gravámen en armonía con el que sufren las demás clases, ganando de esta suerte en seguridad lo que pierdan de mayor ingreso.

Las personas que conocen el pensamiento del señor ministro de Hacienda aseguran que bajo estas bases será ya relativamente corto el déficit que el presupuesto ofrezca, y habrá motivo para esperar que se desva-

nezcan los fundados temores que hoy alimentan los que conocen con exactitud el estado de nuestra hacienda. Narradores de lo que se refiere, aguardaremos que los hechos lo confirmen, si bien anticipamos nuestro parabien al propósito de ir cegando esa insondable sima que se llama déficit, y que tantos y tantos sacrificios ha impuesto al país.»

—Leemos en *La Reforma*:

«Es cosa decidida que el aniversario de la revolucion de setiembre se celebrará el día 17, que es el verdadero día de la revolucion, segun dicen los unionistas. Nos parecia mas acertado el deseo de los progresistas de que se conmemorase el día 29, fecha del alzamiento de Madrid; pero la marea progresista no solo no sube, sino que baja visiblemente.

Como compensacion se reunirán las Cortes el día 29.

—A fin de activar las operaciones de embarque de los 6,000 hombres que marchan á la isla de Cuba, se ha dispuesto por la superioridad que se abra en la tesorería central un crédito de 452,493 escudos á favor del director de infantería.

—No ha resultado cierta, y lo celebramos, la noticia que se dió hace pocos dias respecto á que se iba á suprimir la subvencion que se viene dando á las academias.

—Las comisiones citadas por el presidente de las Cortes, para que empiecen á reunirse el día 8, son las de legislacion, diputaciones y ayuntamientos, orden público y ley electoral.

Los diputados pertenecientes á dichas comisiones que se hallan ausentes han sido invitados á venir á Madrid para dicho día.

—Dice un colega que la Direccion general del patrimonio que fué de la corona se ocupa con toda actividad en la formacion de los inventarios de las fincas pertenecientes á

— 143 —

incansable la venganza contra su familia, habia guardado tan bien su secreto, que Juan ignoraba el casamiento de su madre.

¡Creíase bastardo, y para él habia todo un drama en esta palabra! Se decia que si no podia llevar el nombre de su padre, aquella mujer le rechazaria, estándole hasta prohibido decirlo:

—¡Os he salvado de la muerte; daría mil veces mi vida por vos si me concedierais una mirada, una sonrisa!

Pero se creía bastardo, y que aquellos insolentes que le habian tratado con desden, instalándose como dueños de la casa de su padre, eran los verdaderos herederos del comendador.

Entonces Juan pensaba con amargura en aquel padre que le habia tenido sobre sus rodillas y se apoyaba mas tarde sobre su hombro, que le contaba sus victorias en alta mar, y que levantaba con arrogancia su cabeza cuando se hablaba delante de él de una nueva victoria de la Francia.

¡Y Juan á este recuerdo vertía abundante llanto!

Nuestro héroe se levantó al ser de día, llamó á Soliman, su perro de caza y fiel compañero, y con su fusil al hombro y su

25

— 146 —

—¡Ah! dijo la jóven condesa con tono ligeramente burlon, y para volveros así, primo mio, os habeis levantado antes de ser de día?

Juan, confundido, bajó los ojos.

—Vamos, repuso la condesa, dejad vuestra escopeta y dadme el brazo. ¡Jilermoso perro!

Soliman llegaba en aquel momento á la carrera como perro que algunos minutos lejos de su señor vuelve á encontrarle y reclama una caricia. Mme. Durand se dignó con gracia infantil pasar su mano por la cabeza del noble animal.

—Dadme el brazo, repitió, y enseñadme las cercanías del castillo. Debeis conocerlas bien.

—Me he criado en el país.

—¿Dónde?

—En casa de mi madre.

Y Juan se sonrojó al decir esto.

—¿Está muy lejos de aquí esa casa?

—Un cuarto de legua.

—¿Cómo la llaman?

—Val-Fourchú.

—¿Nombre terrible!

Juan refirió entonces á la condesa la inverosímil leyenda que habia hecho dar

— 147 —

al valle donde se hallaba la granja de Guillaumier tan extraño nombre.

—Entonces, si no estais muy cansado, vamos á ver la casa de vuestra madre, dijo la condesa con un acento de ternura que conmovió al jóven.—Se dice que era muy hermosa vuestra madre, continuó.

Una lágrima de reconocimiento y de dolor asomó á los ojos de Juan, que repuso:

—¡Oh, sí, muy hermosa!

—Hobiera querido conocerla, primo, repitió la condesa con dulzura.

La condesa, al hablar así, parecia conocer el secreto del comendador y saber que hablaba con un hijo legítimo: la conversacion de Paudrille se lo habia dejado adivinar.

—Venid, dijo, vamos á ver á Val-Fourchú.

Juan creía soñar.

La condesa hablaba de su madre con respeto, ella que podia decir: «No la conocia, ni os reconozco á vos por mi pariente.»

Preguntaba si su madre era bella, y queria conocer los sitios que habitaba. Aquella mujer, á los ojos de Juan, tomó

los patronatos del Buen-Suceso, de las Descalzas y de San Lorenzo, con objeto de pasarlos á la mayor brevedad á la Direccion de propiedades y derechos del Estado para la tasacion y venta de las fincas que no se hallen exentas por la legislacion vigente.

—Anuncia *El Imparcial* que el 8 del actual es el plazo fijado por los carlistas para lanzarse de nuevo al terreno de las armas. La actitud de los periódicos de este partido, sus censuras no encubiertas á la direccion dada á las operaciones y otros diferentes síntomas que saltan á la vista, hacen creer que el hecho no sea cierto.

—El señor conde de Cheste ha dirigido una comunicacion al señor ministro de la Guerra, con fecha 29 de agosto desde Lisboa, donde ha establecido su residencia, manifestando que ha llegado á aquella capital algo delicado de salud, hospedándose en el hotel español, Rua da Prata. Dice tambien que se halla resuelto á no servir mas, interin permanezca fuera del trono la dinastía que ha jurado por considerarla legítima, y que no acepta la dignidad de capitán general que se le devuelve por haber sido absuelto libremente de la causa que se le ha formado; pero que no quiere perder la opcion de volver á España cuando le sea dable, ni perder, por consiguiente, sus derechos y carácter de ciudadano español.

—Leemos en *La Epoca*:

«Dice uno de nuestros colegas que la comision permanente de las Cortes, en su reunion de anoche, se ocupó de la provision de las vacantes de diputados por fallecimientos ó por aceptacion de cargos públicos, comprendidos en el art. 59 de la Constitucion.

No habiendo remitido el gobierno la lista de los diputados que están en el último caso, no resultan hasta hoy mas que nueve vacantes.

En virtud de lo cual la comision permanente ha acordado que se convoque á elecciones parciales en las circunscripciones de Albacete, Badajoz, Castellon, Cuenca y Soria.

Como notoriamente son muchos mas de nueve los diptados que han recibido gracias del gobierno, y como despues de lo que se ha hablado sobre el particular y del mal efecto que ha producido que en los últimos dias de la legislatura se prescindie-

ra del cumplimiento de lo mandado en el art. 59 de la Constitucion, nosotros nos permitimos llamar la atencion del gobierno para que este pase á las Cortes la lista de los diputados que han recibido gracias, si es que ellos no lo han hecho espontáneamente, á fin de que las elecciones parciales puedan verificarse de una vez.»

CORREO DE PROVINCIAS.

LEON.—Dice *El Porvenir* del dia 4: «Hoy á las siete y media de la mañana ha salido el beneficiado Milla de esta capital para cumplir su condena.

Un crecido gentío esperaba la marcha del cabecilla que iba vestido con el traje talar de su clase y no demostraba sentimiento alguno por su suerte.

A las seis de la mañana salieron tambien con el mismo destino cinco presos de los detenidos en el ex-convento de la Concepcion.»

ANDALUCÍA.—Todos los cuerpos del arma de infantería que guarnecen el distrito militar de Andalucía recibirán en breve los nuevos fusiles de aguja (sistema Berdán), para lo cual se les está instruyendo en el manejo de dicha arma, siendo de notar los adelantos obtenidos en el corto tiempo que llevan de ejercicio.

El reparto de las nuevas armas empezará por los cuerpos cuyo armamento se encuentra mas deteriorado.»

CARRION 3.—El mercado de ayer estuvo bastante concurrido de trigo, vendiéndose todo lo que se presentó de 36 á 38 reales fanega; la cebada de 16 á 18; los titos ó muelas de 40 á 44: respecto á garbanzos aun no se presentaron de la nueva cosecha porque aun no están limpios, son muy medianos y se cogen muy pocos.

Harina de 1.ª de 15 á 16 reales arropa, 2.ª á 14 y á 12 la de 3.ª En la próxima semana se concluirá de todo punto la cosecha; el trigo es en lo general de muy poco peso por lo mucho que se ha mojado y su peso en su mayor parte es el de 88 libras fanega, de modo que los fabricantes lo pasarán mal en su elaboracion.

(De nuestro corresponsal).

ISLA DE CUBA.—Hay buenas noticias de Cuba por el cable. Los re-

beldes empiezan á desalentarse y se presentan en grupos á las autoridades. El capitán general espera pacificar la isla este otoño si se le envian oportunamente los refuerzos que tiene pedidos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 2.—Despues de varios discursos de MM. d'Aguesseau, Devienne y Michel Chevalier, se ha cerrado en el Senado la discusion general sobre el Senatus-consulta, y se han aprobado los artículos 1.º al 4.º La discusion seguirá mañana.

Idem 2.—Mañana llegarán la emperatriz y el príncipe imperial.

Espérase en esta ciudad al general Kanzler, ministro de las Armas de los Estados-Pontificios, que viene, segun se asegura, con una mision reservada de su gobierno.

San Petersburgo 1.º.—Continúa la insurreccion en el territorio del Oural.

Se han enviado refuerzos de tropas á aquella comarca al tenerse noticia de que una columna rusa se vió obligada á retirarse ante la superioridad numérica de los rebeldes.

El gobierno ha dispuesto el establecimiento de un cable submarino entre Odesa y Constantinopla.

París 3.—La emperatriz y el príncipe imperial han marchado ayer por la mañana de Toulon para Chambery.

Ayer en el Senado Mr. d'Aguesseau ha calificado de escandaloso el discurso del príncipe Napoleon.

El periódico *Le Soir* anuncia que el gobierno ha decidido no enviar representante alguno al Concilio.

Florenca 2.—Segun noticias de Roma continuaban las negociaciones entre el gobierno español y el pontificio sobre la fórmula del juramento que debe prestar el clero á la Constitucion española.

Asegúrase que habia llegado á aquella ciudad un oficial del ministerio de Estado con una mision sobre dicho asunto.

París 2.—La emperatriz ha llegado esta noche á Chambery.

Mañana llegará á Saint-Cloud. A pesar de las noticias satisfactorias que acerca de la salud del emperador dan los periódicos ministeriales, la Bolsa ha seguido bajando hoy.

París 3.—Los diarios imperialistas

dicen que la salud del emperador es satisfactoria.

Ayer dió un largo paseo.

Continúa en el Senado la discusion sobre las reformas constitucionales.

Florenca 3.—Carece de fundamento el rumor de que el gobierno trate de disolver la Cámara de los diputados y de que el rey intente dar un golpe de Estado.

Lisboa 3.—Ayer el ministro de España en esta corte dió un banquete diplomático á los ministros extranjeros, al que asistió el conde de Alte.

Florenca 3.—El periódico *La Opinione* desmiente la noticia de *El Imparcial* referente á la candidatura del duque de Génova, y asegura que ninguna negociacion ha tenido lugar acerca del particular.

Viena 3.—Asegúrase que ha llegado á esta ciudad un agente pontificio portador de una carta del Papa para el emperador, la cual está relacionada con la cuestion del Concilio.

No es probable que el emperador asista á la inauguracion del canal de Suez.

Berlin 3.—No se confirma la noticia relativa á la existencia de negociaciones entre nuestro gobierno y el del gran ducado de Hesse para la cesion de la fortaleza de Maguncia.

Ha producido muy buen efecto la noticia de que el partido unitario alemán ha triunfado en las elecciones de diputados del gran ducado de Baden.

París 3.—Es inexacto que el emperador haya manifestado su disgusto al príncipe Napoleon por el discurso que pronunció este en el Senado pidiendo amplias libertades.

Los Sres. Drouyn de Lhuys, Olózaga y Nigra han felicitado al príncipe por dicho discurso.

Han llegado á Saint-Cloud la emperatriz y el príncipe imperial.

Confírmase la noticia de que don Ramon Cabrera ha tomado la direccion del partido carlista.

Asegúrase que á consecuencia de esto, el Sr. Ceballos ha dejado de desempeñar el cargo que tenia al lado de D. Carlos.

París 4.—Asegúrase que el Cuerpo legislativo será convocado tan pronto como termine el debate del Senado-consulta, lo cual acontecerá en breve.

Espérase en esta capital al ministro de Negocios extranjeros de Rusia

las proporciones de un ángel á quien hay que adorar de rodillas.

La condesa se apoyó en su brazo y se dirigieron hácia el valle.

Por el camino le preguntó por su padre, por su madre, por su género de vida, por su fortuna de cazador.

Fuerza es confesar que toda la educacion de Juan se reducía á la instruccion recibida de su padre y del capellan de Montmorin; pero habia leído mucho. Habia en el castillo una biblioteca rica en obras científicas y en libros de caballería empolvados por el tiempo, y Juan habia pasado en aquella biblioteca muchos dias lluviosos del invierno y muchos calurosos del verano.

Así, pues, el joven tenia nociones de casi todas las cosas: poseia un entendimiento muy claro, mucha sagacidad, respondiendo con gran acierto á todas las preguntas de la condesa, que se quedó no poco asombrada de tener un primo de tan buena instruccion, á pesar de tan rústica apariencia.

La vispera, bajo el traje de cazador, habia admirado al hijo de la naturaleza, bello, enérgico, fuerte; hoy reconocia el

El corazon del joven latió con violencia, y no obstante continuó su camino adelantándose hácia ella.

La condesa le acogió con una sonrisa; una sonrisa encantadora que hubiera ocasionado hasta el delirio al joven Carlos de la Barillere.

—Buenos dias, primo, le dijo.

—Buenos dias se... buenos dias, señora, balbuceó el joven sonrojándose.

—Bien, ya habeis olvidado que anoche os rogué que me llamáseis prima.

—No, señora.

—¿Todavía?..

—No, prima mia.

—¿Y de dónde venís, infatigable cazador?

—He dado un paseo por el bosque.

—Me traéis alguna pieza?

Juan se sonrojó como un escolar cogido en fragante delito.

La vispera no podia todavía decir que habia ido en balde á cazar.

Però la vispera no estaba enamorado, y en este dia su preocupacion habia sido tal que hasta habia olvidado cargar su escopeta, y una liebre se habia permitido cruzar con harta osadía delante de él sin correr el menor riesgo.

cartuchera á la espalda salió á refrescarse el rocío de la mañana su ardorosa frente.

Però en lugar de cazar corria de un lado á otro, iba del monte al valle y del valle al rio, sin poderse estar quieto en ninguna parte.

Estaba preocupado, profundamente herido en el corazon... enamorado.

El amor es la mas estraña y la mas tenaz de las locuras, trastornando de tal manera á un hombre, que pierde hasta el sentido de la realidad; y Juan, que era un cazador certero, se condujo aquel dia como un aprendiz.

Volvió al medio dia randido de fatiga y sin una pieza en el saco. Era la primera vez que el joven cazador salia al campo en balde!

En el instante en que salia del bosque que por el Norte dominaba á Montmorin, percibió á la condesa en una calle de castaños que se estendia hasta la entrada del parque, paseándose sola con su sombrilla en la mano.

príncipe de Gortschakoff, procedente de Baden.

Atribúyese importancia política á este viaje.

Ha corrido el rumor de que el conde de Cheste irá á Vichy, antes de que abandone aquellos baños el general Prim.

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 6 DE SETIEMBRE.

El siguiente paralelo de las condiciones que ofrece la población rural de nuestro país con la de otros más adelantados, y que hace en uno de sus últimos números nuestro ilustrado colega *La Asociación Agrícola*, encierra tanta verdad y habla tan alto contra nuestra secular inercia, que no podemos menos de reproducirle, ya por conformarse en todo con las ideas que muchas veces hemos espuesto, procurando despertar en nuestro país la afición á las mejoras, ya por el deseo que tenemos de escitar á las corporaciones populares y á los hombres influyentes á que aborden de frente ciertas cuestiones relativas á la modificación en el modo de ser actual de la propiedad rural, que hace imposible toda mejora y causa la desesperación de todo el que pretenda dedicar su inteligencia y su capital á la explotación del suelo.

Hé aquí la exacta pintura que se hace del estado comparativo de los agricultores, y díganenos si en la parte desagradable y triste no está de lleno comprendido el de nuestra provincia, y si no es de absoluta necesidad intentar algún esfuerzo para salir de semejante situación:

«Pueblos más ó menos grandes, pero tristes todos, con lagunas de agua sucia por calles en unos, con altos y bajos cada diez pasos en otros, sin una fuente; las casas de barro ó paja con igual distribución y comodidades que en los siglos medios; mucha parte de la población viviendo en *chavolas* ó cuevas abiertas en la pendiente de la ladera sobre que el pueblo se asienta; los campos sin un árbol, sin una huerta, sin una ave, sin ganados, sin abonos, sin agua, pues esto es lo poco que hoy existe.

Las familias labradoras mermadas constantemente por las fiebres, y confundidas, salvo algunas escepciones, con los escuálidos animales de labor, haciendo una vida triste, sedentaria y monótona. Los hombres y la mayoría de las mujeres de los pueblos rurales, con el rostro atezado por un sol abrasador que ni la más pequeña brisa modifica en el estío; y en el invierno, por un aire áspero, cortante y crudo, pues que no hay obstáculo alguno que á su paso se oponga, ni arbusto con cuyo contacto pueda el aire suavizarse.

Aquí nada sonríe al labrador ni mucho menos á la labranza castellana. La naturaleza es muda; la sociedad un peligro muchas veces. No se conoce ni de oídas los de otros pueblos encantadores lagos rebosando en aguas cristalinas y verberando en variados, corpulentos y sabrosos peces; lagos bordados de césped siempre verde, abundantes en aves acuáticas y en cuyos cristales se miran con placer al abreviar los ganados con la caza confundidos. Y como si esto no fuera bastante, se levantan alrededor para abrigo, sombra y frescura, vírgenes arboledas cuajadas de pintadas y parleras aves, que terminan el cuadro de tan animados

y encantadores sitios con su constante revolotear en la continuada guerra á los insectos su único alimento.

Interpoladas con estos bosques y arboledas, véanse las casas de labor cuyo aspecto exterior solo, sombreado por emparrados trepadores, flores y frutales, basta para alegrar el alma é inspirar á todos sus habitantes los sentimientos más puros de religión, amor, caridad, benevolencia, respeto, dignidad, ciencia y gloria.

Y los campos conjuntos á estas casas, sin interrupción trabajados, laboreados siempre, sembrando una cosecha, cuando ya otra germina, otra crece, otra sazona y otra se recoge. Campos que dan ciento por uno, fáciles de trabajar, en los que hay que hacer para todos según su edad, sexo y condición, y en los que mujeres, doncellas, niños, mozos y ancianos, cumplen con su deber con la sonrisa siempre en los labios, con la alegría en el corazón y la paz en el alma.

Pueblos, que no há muchos años eran ignorantes, groseros y miserables, se han trocado al modo de ser que descrito dejamos. De esta manera han dado cumplimiento á la ley civilizadora del universo, por cuyo efecto solo, las mujeres han embellecido física y moralmente, y todo se ha moderado; vida, costumbres y trabajo.

Si alguno cree que la pintura que acabamos de hacer es pura poesía, le enseñaremos estos pueblos; con la circunstancia de que, para llegar hasta ella, han tenido que luchar con mayor fraccionamiento y dispersión de tierras que nosotros y con peor clima y peor tierra.

Nosotros si no aventajamos, igualamos por lo menos á estos pueblos en fuerzas físicas é intelectuales; en facultades de actividad, energía, constancia y amor al trabajo. Solo falta desarrollar estas fuerzas, saber emplearlas, despertar estas facultades, dar vuelo á nuestra inteligencia embotada y dormida por cuatro eternos siglos de desdichas.

Para ello es preciso poner ó que se ponga el labrador en condiciones de poder desarrollar estas fuerzas físicas é intelectuales; en disposición de que su actividad no sea la de la ardilla que se mueve sin cesar sin resultado alguno; en situación de que su energía, su constancia y amor al trabajo se estimulen por medio de resultados positivos de bienestar y desahogo.

Esto no puede alcanzarlo hoy ni lo alcanzará nunca el labrador castellano, viviendo fuera y lejos del terreno que cultiva; teniendo este partido en ciento ó más pedazos discontinuos y separados por distancias más ó menos grandes. Teniendo que esperar el bando del Alcalde del pueblo para conservar su cosecha como sucede en la vendimia. Teniendo que consentir las costumbres de la espiga y otras análogas que han degenerado en un grosero comunismo. Teniendo que sembrar donde otros siembran. Imposibilitado de descubrir fuentes, de abrir pozos é instalar norias; porque, ¿ha de instalar una para cada uno de los cien pedazos? Imposibilitado de tener ganados, abonos, instrumentos de labor perfeccionados. No siendo dueño de sus tierras más que durante algunos meses del año, y aun en estos, viendo sus frutos espuestos constantemente á la rapiña de merodeadores holgazanes, de pasajeros sin conciencia, de pastores sin sentido común, de ganados sueltos, perdidos ó extraviados casual ó maliciosamente, y aun de los mismos guardas encarga-

dos de la vigilancia y custodia del campo. Imposibilitado de tener y desarrollar paulatinamente las tan diversas como productivas industrias agrícolas; imposibilitado en fin, sinó no acabáramos, de ser un verdadero agricultor.

Así es que, con tan pocos alicientes, con tantos obstáculos y enemigos tantos, nadie que sepa y á algo aspire quiere á la agricultura dedicarse. Por qué? Porque falta la base, porque no hay propiedad, porque yo que tengo en el término de un pueblo cien obradas de tierra en ciento cincuenta pedazos diseminados por el término, no soy dueño efectivo de ellos porque no puedo hacer en ellos lo que quiero. No puedo cojer un fruto sino cuando el alcalde me lo ordene; no puedo plantar árboles en mis tierras, porque los vecinos á pretesto de que crían gorriones y hacen sombra no me dejan, y si me empeño, me los destruyen en una noche todos. No puedo cercar mi heredad, porque tengo que dejar á todo el que quiera, pasar por cima de ella, y á los ganados que la pisen y endurezcan. No puedo sanear mis tierras, no puedo regarlas, pues aunque solamente hiciera un pozo de los ciento cincuenta que necesito, me quedaria sin agua, porque bien pronto se haria del común de vecinos como alguno he visto.

Con estos precedentes, ¿cuál es el hombre de ciencia y de dinero que por pasión que tenga por la agricultura y la prosperidad del país quiera á ella dedicarse de buen grado?

Así es que, aun los que menos saben y menos tienen, miran á la agricultura como una dura precisión, trabajan siempre disgustados y aburridos sin pararse á averiguar de dónde el mal proviene, y no encuentran mejor medio los que á cansarse llegan, que dejarlo todo en manos de sus mujeres, administradores ó criados de confianza.—A. CAÑAS.»

La apertura de dos nuevas Universidades, una en Vitoria y otra en Oñate, es hoy un acontecimiento tan grato y sorprendente cuanto que viene á atenuar la decadencia que amagaba á la instrucción pública; y nada es más halagüeño para los amantes de la patria que la sana interpretación que se da á la libertad cuando ella sirve de base para la fundación de estos centros del saber.

Por nuestra parte aplaudimos el celo y la actividad que han desplegado los ayuntamientos de aquellas dos poblaciones, y confiamos en que el esquisito tacto con que se ha de proceder al nombramiento de profesores elevará pronto la fama de ambas Universidades literarias.

Lástima grande es que haya un periódico en Vitoria que se permita aconsejar que se exija á los catedráticos la promesa de defender la unidad católica y los fueros!

Lástima grande que se pretenda hacer árbitra de todo á la pasión política.

Pero contamos con que la sensatez y el interés propio de las corporaciones que han logrado distinguirse tan dignamente, sabrán despreciar cual se merece un consejo tan ridículo como inconveniente.

Hé aquí, ahora, los términos en que se anuncia la matrícula de la **Universidad literaria de Vitoria.** Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Derecho fundadas por el M. I. Ayuntamiento de la misma ciudad.—Curso académico de 1869 á 1870.

Autorizado el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad para el establecimien-

to de las Facultades de Derecho hasta el grado de Doctor inclusive y de Filosofía y Letras y Ciencias hasta el de Bachiller, la matrícula de dichas enseñanzas se abrirá el 15 del próximo mes de Setiembre, debiendo verificarse la solemne inauguración del curso el 1.º del siguiente octubre.

Para la admisión á la matrícula en las facultades indicadas presentarán los aspirantes los respectivos títulos de Bachiller en Artes; advirtiéndose que los alumnos de la Facultad de Derecho que hayan empleado seis años en el estudio de la segunda enseñanza, cursarán las asignaturas preparatorias en la forma que prescribe el decreto de 25 de octubre último ó durante el período del bachillerato de la espresada Facultad, según que así lo ha resuelto la Dirección general de Instrucción pública en circular de 21 del actual.

Los derechos de matrícula serán los mismos que se exigen en las Universidades oficiales.

Quedan señaladas para la matrícula y admisión de alumnos las horas de nueve á doce por la mañana y de cuatro á siete de la tarde.—Vitoria 28 de agosto de 1869.—El Rector en comision, Mateo Benigno de Moraza.—Ricardo de Medina, Secretario de la junta provincial de Instrucción pública y en comision de la Universidad.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 4.

3 por 100 consolidado, 24-75, 70 y 75.

Id exterior, 28-50.

PARÍS 4.

Franceses.—3 por 100, 71-40.

4 1/2, 104-30.

Españoles.—Exterior, 27 3/4.

Ingleses.—Consolidados, 92 7/8 á 93.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin-goleta Carmencita, de 79 ts., cap. Zabalandecoechea, de Skalloway con 67,500 kilógs. bacalao de Escocia á los Sres. Bustamante y Gallo.

Vapor Barcelona, de 42 ts., cap. D. E. Echevarría, de Bilbao con 8 pipas de vino á los Sres. Balbontin y Uzcudun.

Id. Sofía, de 181 ts., cap. D. N. Arroategui, de Liverpool con 48 bultos tejidos á D. J. Martínez Zorrilla: 54 id. y otros de hojalata á los señores Ruiz de Velasco y compañía: 16 id. caparrosa á los Sres. Velasco y Cires: 6 id. tejidos á los Sres. Huerta y Cabrero: 1 id. goma á D. A. Mendiconague: 1 id. id. á D. A. Bustamante: 28 tubos á los Sres. Roviralta y Lopez: 34 bultos hojalata á D. C. Jado: 3 id. quincalla á la señora viuda de Wunsch: 1 id. tejidos á D. I. Sanchez. Resto de carga para Bilbao y San Sebastian.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Cantabria, de 104 ts., cap. D. M. Lopez, para Gijón y la Coruña con 30 sacos de harina y otros efectos.

Id. Vizcaino-Montañés, de 54 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Santoña con 141 sacos de harina y otros efectos.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA. Calle del Muelle, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES
INGLESES



GRAN
MEDALLA DE HONOR.

CONCORDADO



FABRICADOS POR
JOSEPH SEWILL,
South Castle Street, 61, LIVERPOOL
MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESSES

EN LA RELOJERÍA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA
SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

144

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por id. 8 id.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm. 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripción y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

AÑO XXVIII.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías de colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan

desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripcion, acúdase á la librería de D. Manuel María Ramon, plazuela del Correo, Santander.

REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Cal Hidráulica.

La mas superior de Zumaya se vende en el escritorio de los señores Ruiz de Velasco y compañía, calle de la Estacion, núm. 4, principal, en Santander. 2s 10

Condiciones de un buen estilo EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Víctor Ozcariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

A voluntad de sus dueños se venderá el día 15 de setiembre próximo el vapor español de hierro á hélice nombrado

CUCO,

surto en la bahía de Santander, de 89 toneladas de arqueo y 22 caballos nominales de fuerza.

Hasta dicha fecha se admitirán proposiciones por sus armadores los Sres. Perez Garcia, en Santander, Muelle, número 18, donde estará de manifiesto el inventario y se darán cuantos detalles se pidan. 2s 13

Se vende

el casco, con su aparejo completo, de la balandra VANGUARDIA, todo junto ó separado. Dará razon Gregorio Gordey, en la calle de Velasco, casas de Begoña. 20-7

Para la Habana.

Saldrá de este puerto á principios del próximo octubre la corbeta española

HERMOSA DE TRASMIERA,

al mando de su capitan D. Ramon de Aguirre.

Admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el trato que se acostumbra.

Para mas informes dirigirse á sus armadores Sres. Torriente hermanos, calle de Santa Lucía, núm. 2. 5

Para Cádiz y Sevilla

con escalas en Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo y Bayona.

Saldrá de este puerto el 7 del corriente el acreditado vapor español

APÓSTOL,

su capitan D. Manuel Leal.

Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larrínaga y Compañía, Muelle, 5.

Oporto, 1861. Londres, 1862. Paris, 1867. Burdeos, 1864.

PASTILLAS DE DETHAN

contra los MALES DE GARGANTA y Inflammaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias medicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garrotillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca. Purifican el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilísimas á los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc., porque suaviza la voz y impiden la fatiga de la garganta.

DEPOSITOS: En Paris, Dethan, farmacéutico, Faub.-Saint-Denis, 90.—En Madrid, J. Simon, Caballero de Gracia, 5; Agencia Franco-Española, c. del Sordo, 31.—En Santander, Bernardo y Emilio Corpas, farmacéuticos.

5-15-25

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT único poseedor de las Formulas autenticas.

Para evitar las falsificaciones, exijase el nombre y firma:

CH. FAVROT Farme, 102, rue Richelieu, Paris. recio en España: Inyeccion 16 r. Capsulas r.—Depositos

En Santander en las principales farmacias. 4-1

ABELARDO DE CARLOS, director del periódico LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA y de EL MUSEO UNIVERSAL, ILUSTRACION HISPANO-AMERICANA.

Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de láminas y grabados de los mejores artistas.

Los artistas mas notables son los que ejecutan las ilustraciones de *El Museo Universal*, y en sus páginas se hallarán no solo grabados y láminas de actualidad, sino vistas de monumentos, de antigüedades, de trajes, de fiestas populares, de costumbres de todos los paises y de cuanto pueda interesar.

Se publica un número cada semana, de 8 páginas gran folio, de lujo, ilustrado con retratos de notabilidades contemporáneas y con la reproduccion por medio de grandes grabados de cuantos hechos notables ocurren en España y el extranjero.

Precios de suscripcion. Madrid, un año, 80 rvn.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22. Provincias, un año, 96 rvn.—Seis meses, 50.—Tres meses, 28.

Para hacer la suscripcion bastará remitir el importe en libranzas del giro mútuo ó sellos de franqueo, bajo certificado á la administracion calle de Bailén, núm. 4, Madrid.

Se remiten prospectos á quien los solicite.

Se da un ejemplar gratis á quien haga cinco suscripciones.